

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5917** *SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GRANDES SUPERFICIES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Enrique Roldán López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 208/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Roberto Gascón Alonso, contra Servicios y Mantenimiento Grandes Superficies, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 22 de febrero de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Servicios y Mantenimiento Grandes Superficies, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 16.320,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de marzo de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A120015698-1